

REUNION DE CONCEJO N°11

Siendo las 18,35 horas del día Martes 23 de Noviembre de 1992, se dá comienzo a la sesión programada para el día de hoy, con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don - Walter Ramírez Urquieta y los Concejales Sres. Aldo Pinto Can^udia, Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondez Cabrera y Don Gui^llermo Casanova Carvajal.

Actua como Secretario del Concejo el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda.

Como primer punto y antes de leer el acta anterior, el Sr. Alcalde plantea el problema de una solicitud de subvención de parte de la Asociación gremial de Paradoceⁿtes y Administrativos (AGREPA). Ellos solicitan un aporte de \$125.000.- en calidad de subvención para financiar el costo de las matrículas de un curso de capacitación de 25 personas per^ttenecientes a ese gremio.

Se acuerda aprobar esta subvención sin inconveniente.

A continuación se procede a dar lectura del acta anterior la que es aprobada con dos observaciones del Con^ccej^al Casanova, estas son :

- 1.- En el punto en que se trata el teléfono de Junquillo, fal^tto especificar que ese planteamiento lo hizo él.
- 2.- El Concejal Casanova dice que respecto del presupuesto - falto especificar, que el no votaría favorablemente el - presupuesto porque encuentra excesivo el item de honorarios de M\$25.000.- casi igual al presupuesto del item in^versión.

- 5.- Posteriormente el Sr. Alcalde informa sobre algunos inconvenientes que se tienen con el proyecto de Casetas Sanitarias. Se decidió definir el N° de Casetas en 310 Casetas.

En este momento se está negociando con la Empresa Contatista las partidas a rebajar y a aumentar producto de esta modificación.

Se opina que se continúe con la negociación tratando de lograr lo mejor para Lebu.

- 6.- Otro punto que el Sr. Alcalde informa es el tema de la OTE. El Sr. Alcalde muestra a los Sres. Concejales la Resolución que define al Municipio como OTE.

En este momento hay dos cursos aprobados para el Municipio. Estos son :

- TORNERIA Y
- CARPINTERIA DE RIBERA

Teóricamente estos serían ejecutados por el Liceo Politécnico.

También se informa que en estos momentos hay dos personas de Contraloría haciendo una revisión a la Municipalidad. El Sr. Alcalde dice que el objetivo es saber desde donde comienza la responsabilidad de esta Administración. Según Don Guillernmo Ortíz, la responsabilidad de las actuales Autoridades es desde el 28 de Septiembre en adelante.

También el Sr. Alcalde informa que el día de ayer Lunes se constituyó el Consejo Económico y Social, al cual asistieron la mayoría de los titulares elegidos y solamente faltó el Sr. Juan Carlos Belmar. Se decidió hacer una reunión al mes.

En este momento ingresa el Concejal René Millar.

../

El Sr. Alcalde opina :

Lamentablemente la acción del Municipio no ha salido como nosotros queremos, en lo que respecta a los trabajos de Vialidad pues este fin de semana pasado se había quedado de trabajar en arreglos de los caminos, y no se hizo, con la explicación que la máquina estaba mala.

En otro ámbito de cosas el Sr. Alcalde informa - que con el próximo reajuste del 14% para el Sector Público, se recibirá un reajuste de la unidad de subvención educacional para que acá se decida sobre el reajuste del Profesorado y el de los Paradocentes.

También el Sr. Alcalde informa de una posibilidad que existe a través de un convenio con el Ministerio de Justicia para prestar un servicio Jurídico a gente de escasos recursos.

Posteriormente el Concejal Millar, hace entrega de un documento a los Sres. Concejales, este documento se adjunta a la presente acta y se debe considerar parte de ella.

Después de dar lectura a este documento se acuerda que mañana Miércoles se solicitarán las Audiencias al Ministerio de Hacienda y al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, para plantear los problemas presupuestarios y de financiamiento.

Respecto al tema de presupuesto que estaba pendiente se acuerda hacer una reunión extraordinaria para el día Jueves 26 del presente.

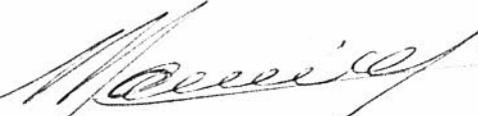
Por último se plantea el problema de la cuenta - que la asociación de basquet-ball de Lebu dejó en Hotel Colonial de Calbuco, producto de un viaje con la selección de Lebu serie pasarela que fué a jugar al Nacional.

.. /

Se acuerda solicitar un desglose en detalle del gasto y el Municipio hará un aporte a la Asociación acorde a los recursos disponibles.

El Concejal Casanova recomienda solicitar los presupuestos de las demás Comunas de la Provincia.

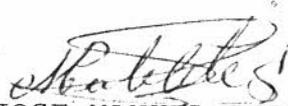
Se cierra la sesión siendo las 21,30 horas.



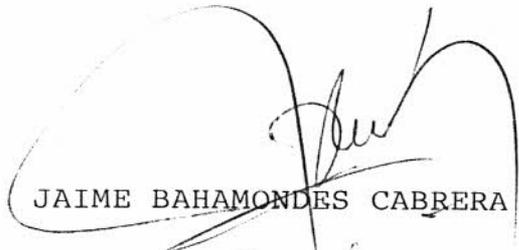
WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE



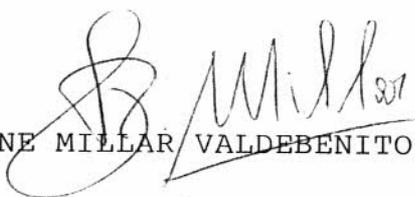
ALDO ITALO PINTO CADIA



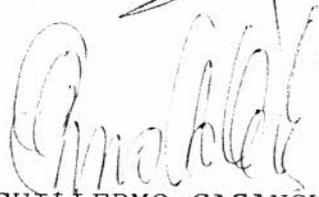
JOSE MANUEL POBLETE SALAS



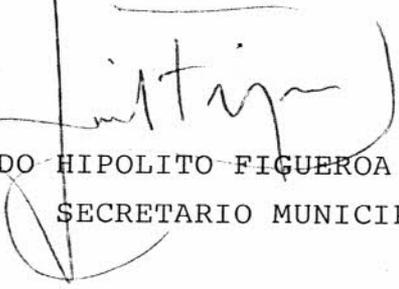
JAIME BAHAMONDES CABRERA



RENE MILLAR VALDEBENITO



GUILLERMO CASANOVA CRVAJAL



GUIDO HIPOLITO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL



PROPUESTA AL CONCEJO MUNICIPAL

En Lebu a 24 de Noviembre de 1992.-

SEÑORES CONCEJALES :

En la iniciación del análisis del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Lebu, para el año 1993, hemos tomado conocimiento del tremendo déficit en Educación (alrededor de 75 millones de pesos), y que progresivamente aumenta debido a que el financiamiento que se entrega para la operación del sistema es insuficiente, por estar mal calculado, especialmente en nuestra comuna que presenta un alto grado de aislamiento y ruralidad. Teniendo en cuenta que el anteproyecto borrador de presupuesto, contempla alrededor de 26 millones de pesos para inversiones en el año, vemos imposible pagar dicho déficit, y aún disminuirlo.

Ante esta situación, teniendo en cuenta que sólo este hecho produce un desfinanciamiento del presupuesto proyectado para 1993, el Concejo no puede aprobarlo (Art.67. Ley nº 19.130).

Como es el ánimo del Sr Alcalde y de todos los Señores Concejales, solucionar este grave problema que no está al alcance de los medios comunales, propongo lo siguiente:

- I) Recurrir al Ministerio de Hacienda, para plantear la necesidad de aumentar el Presupuesto actual de la Comuna de Lebu, que es inferior al de otras Comunas de la Provincia.
- II) Plantear al Ministerio de Educación y de Economía, que asuman la responsabilidad de cubrir el déficit del Departamento de Educación de esta Comuna, y el mejoramiento del cálculo de la U.S.E. en base a la realidad objetiva de nuestra zona.

Al ser aprobadas estas medidas, solicito se ejecuten las gestiones correspondientes lo antes posible, acompañadas de las siguientes exigencias:

- a) Ante la situación planteada, que no sólo afecta a la comuna de Lebu, hacemos nuestra y apoyamos la declaración del 14 de Octubre de los siete Alcaldes de la Provincia, en relación a que no podemos administrar un sistema que tiene "graves distorsiones".
- b) El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Lebu no podría aprobar el Presupuesto de 1993, si los organismos correspondientes del Estado no solucionan este grave problema que heredamos de Administraciones pasadas.

c) Debemos hacer partícipes de este problema a toda la comunidad que sin duda respaldará todas estas medidas para el saneamiento y cumplimiento de un Presupuesto transparente y solvente, que nos permita trabajar sin reservas por la solución a tanto problema en nuestra comuna.

RENE MILLAR VALDEBENITO.

C O N C E J A L .